

EDUARDO SALHUANA CLAUSURÓ VI CEA EN TINGO MARÍA

9 junio, 2025

El presidente del Poder Legislativo, Eduardo Salhuana, sostuvo que el Congreso de la República tiene la responsabilidad de impulsar normas legales en el más breve plazo para la Amazonía peruana, ante las dramáticas cifras sociales y económicas por las que viene atravesando.

En este contexto, el titular del Parlamento resaltó los desafíos estructurales que enfrenta la región, entre ellos, la falta de conectividad, baja inversión en infraestructura y la necesidad de impulsar una legislación más efectiva para promover el desarrollo económico sostenible en la selva peruana.

Así lo remarcó el presidente del Parlamento al declarar clausurado el VI Congreso de Emprendedores Amazónicos (CEA 2025), que se desarrolló el 5 y 6 de junio, en la ciudad de Tingo María, Huánuco, y que tuvo como tema principal el “Desarrollo de la Amazonía Peruana y el nuevo orden de la economía mundial”.

El evento congregó a más de 500 asistentes entre parlamentarios, ministros de estado, gobernadores, empresarios, alcaldes, representantes del sector público y privado, comunidades indígenas, académicos y políticos, quienes trataron diversas propuestas orientadas al desarrollo integral de nuestra Amazonía.

“Entre las normas pendientes tenemos una nueva Ley de Turismo, una Ley renovada de Promoción de Inversiones Amazónicas, y una de Reforma Integral del Marco Forestal”, subrayó Salhuana, lamentando que algunos avances normativos anteriores hayan sido mutilados, limitando el potencial de desarrollo de la región.

Finalmente, el presidente Eduardo Salhuana expresó su reconocimiento al Grupo Pro Amazonía por organizar este relevante evento, el mayor de la Amazonía, expresión que fue agradecida por su presidente Samuel Dyer, quien estuvo acompañado de su director Alfonso Morante, alto ejecutivo de la palmicultora Ocho Sur de Ucayali.

Asimismo, felicitó a los expositores, panelistas y participantes al VI Congreso de Emprendedores Amazónicos por su notable compromiso con el progreso de la Amazonía peruana.

Durante la agenda de este evento, se vio también el ambicioso proyecto del tren Transamazónico que conectará el puerto de Chancay con Pucallpa y Brasil; el ordenamiento territorial para destrabar las inversiones sostenibles; así como propuestas claves para mejorar la seguridad ciudadana, patrimonial y jurídica en la Amazonía con miras a construir una Hoja de Ruta hacia el año 2055.